

Examen de práctica 3: HDOT de Hawái

Basado en Manual del Conductor del Estado de Hawái. Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/hawaii/

25 preguntas. Encierra en un círculo una respuesta en cada una. Clave de respuestas al final. Nombre:

_____ Puntaje: ____ / 25

1. En un camino estrecho de Hawái, ¿cuánto de la parte principal del camino debe dejar a los vehículos que vienen en sentido contrario?

- A. Todo lo que necesiten
- B. Todo
- C. Por lo menos una cuarta parte
- D. Por lo menos la mitad

2. Si va más despacio que el resto del tráfico, ¿qué carril debe usar?

- A. El carril central
- B. Cualquier carril
- C. El carril izquierdo
- D. El carril del extremo derecho

3. ¿En cuál de estas situaciones NO debe conducir en la mitad izquierda de un camino de dos carriles?

- A. Al rebasar en un camino de dos carriles sin tráfico en sentido contrario
- B. Al rodear una obstrucción sin tráfico en sentido contrario
- C. En una calle de sentido único
- D. Al acercarse a la cima de una colina o en una curva

4. En un camino con cuatro o más carriles para el tráfico en movimiento, ¿puede conducir en la mitad izquierda para rebasar?

- A. Solo para rebasar camiones
- B. Sí, cuando esté despejado
- C. Solo los fines de semana
- D. No, a menos que las señales indiquen lo contrario

5. ¿Cuándo puede rebasar por la derecha en Hawái?

- A. Nunca
- B. Manejando por el acotamiento
- C. Siempre que el tráfico vaya lento
- D. Cuando el vehículo de adelante está por girar a la izquierda, o en calles con dos o más carriles en su sentido

6. Cuando remolca otro vehículo, ¿qué regla de espacio se aplica?

- A. Seguir de cerca para mantenerse juntos
- B. No hay ninguna regla especial
- C. Dejar suficiente espacio delante para que un vehículo que lo rebase pueda ocuparlo con seguridad
- D. Mantenerse en el carril izquierdo

7. Una carretera está dividida por un espacio sin pavimentar. ¿Dónde puede cruzarlo?

- A. Solo en una abertura o cruce pavimentado donde las señales no lo prohíban
- B. Solo de noche
- C. Nunca
- D. En cualquier lugar si está despejado

8. ¿Con cuánta anticipación debe hacer la señal antes de girar, cambiar de carril o detenerse en Hawái?

- A. Por lo menos 100 pies (unas cinco longitudes de auto)
- B. Por lo menos 200 pies
- C. Por lo menos 500 pies
- D. Por lo menos 50 pies

9. ¿Debe hacer la señal aunque no haya otros vehículos a la vista?

- A. Sí, siempre
- B. No
- C. Solo en intersecciones
- D. Solo de noche

10. ¿Hacer la señal le da derecho a realizar el giro?

- A. Sí
- B. Solo con luz verde
- C. No; aún debe verificar que pueda hacerlo con seguridad
- D. Solo con señales manuales

11. ¿Por qué no debe apoyar el pie en el pedal del freno mientras maneja?

- A. Ahorra combustible
- B. Da a los conductores de atrás una falsa señal de alto
- C. Es obligatorio
- D. Enfría los frenos

12. Cuando debe detenerse por un tren en un cruce de ferrocarril, ¿qué tan cerca del riel más cercano puede detenerse?

- A. A no menos de 50 pies
- B. A no menos de 5 pies
- C. A no menos de 15 pies
- D. A no menos de 100 pies

13. ¿A menos de qué distancia debe estar un tren que da una advertencia audible para que usted esté obligado a detenerse?

- A. 500 pies
- B. 1,000 pies
- C. 1,500 pies
- D. 2,000 pies

14. ¿Cuál es, según el manual de Hawái, la causa principal de la mayoría de los accidentes?

- A. La velocidad excesiva para las condiciones
- B. El mal diseño de los caminos
- C. Las fallas mecánicas
- D. El mal tiempo

15. ¿Cuál es la ley básica de velocidad de Hawái?

- A. No debe conducir a una velocidad mayor que la razonable y prudente
- B. Siga el ritmo del tráfico que lo rodea
- C. Maneje 5 mph por debajo del límite
- D. Maneje al límite publicado

16. No puede mantener el ritmo del tráfico. ¿Qué indica el manual de Hawái?

- A. Encender las luces intermitentes de emergencia y seguir
- B. Salirse del camino para dejar pasar el tráfico o tomar otra ruta
- C. Manejar en el carril izquierdo
- D. Acelerar más allá de lo que le resulta cómodo

17. ¿Dónde se requieren límites de velocidad reducidos en Hawái?

- A. Cerca de escuelas y patios de recreo, en las señales de Cruce Escolar cuando hay niños presentes y en áreas residenciales o comerciales
- B. Solo de noche
- C. En las autopistas
- D. Solo en puentes

18. ¿A qué distancia máxima de la acera puede estacionarse en Hawái?

- A. No más de 12 pulgadas
- B. No más de 24 pulgadas
- C. No más de 6 pulgadas
- D. No más de 18 pulgadas

19. ¿Cuánto ancho de la calle debe quedar libre para el tráfico donde usted se estaciona?

- A. Por lo menos 12 pies
- B. Por lo menos 10 pies
- C. Por lo menos 6 pies
- D. Por lo menos 20 pies

20. ¿Cuánto tiempo seguido puede estar estacionado un vehículo en una calle pública de Hawái?

- A. Sin límite
- B. No más de 24 horas
- C. No más de 12 horas
- D. No más de 48 horas

21. ¿Cuál de estas acciones está prohibida al estacionarse en Hawái?

- A. Estacionarse en un estacionamiento
- B. Estacionarse a 6 pulgadas de la acera
- C. Lavar un vehículo o exhibirlo para la venta en un camino público
- D. Estacionarse dentro del espacio marcado

22. ¿Puede estacionarse en el pasillo de acceso junto a un espacio de estacionamiento accesible?

- A. Solo de noche
- B. Sí, por poco tiempo
- C. No, debe mantenerse despejado para plataformas y rampas de sillas de ruedas
- D. Solo con las luces intermitentes encendidas

23. En Hawái, ¿cuántas personas en el asiento delantero pueden constituir una interferencia con el conductor?

- A. Más de dos
- B. Más de tres
- C. Más de una
- D. Más de cuatro

24. Según la regla de Hawái sobre vehículos sin supervisión, ¿qué debe hacer siempre que deje su vehículo solo?

- A. Apagar el motor, bloquear el encendido, sacar la llave y poner el freno de estacionamiento
- B. Dejar el motor encendido con las puertas cerradas con seguro
- C. Encender las luces intermitentes de emergencia
- D. Dejar una ventana abierta para ventilar

25. Un vehículo de emergencia está justo detrás de usted con mucho tráfico. ¿Qué debe hacer?

- A. Frenar de golpe
- B. Seguir avanzando lentamente hasta que pueda quitarse de su camino
- C. Detenerse de inmediato en su carril
- D. Acelerar

Clave de respuestas: examen 3 de Hawaii

Basado en Manual del Conductor del Estado de Hawái. Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/hawaii/

1. D: Por lo menos la mitad

En caminos estrechos debe dejar a los vehículos que van en sentido opuesto por lo menos la mitad de la parte principal del camino. (Conducir en el lado derecho del camino, página 26)

2. D: El carril del extremo derecho

Si va más despacio que el tráfico que lo rodea, manténgase en el carril del extremo derecho. (Conducir en el lado derecho del camino, página 26)

3. D: Al acercarse a la cima de una colina o en una curva

Se permite conducir en la mitad izquierda para rebasar, para rodear una obstrucción o en una calle de sentido único. Nunca se permite al acercarse a la cima de una colina o en una curva, a menos de 100 pies (30.5 m) de una intersección o cruce de ferrocarril, ni en un camino de cuatro o más carriles. (Conducir en el lado izquierdo del camino, página 26)

4. D: No, a menos que las señales indiquen lo contrario

No debe conducir en la mitad izquierda de un camino con cuatro o más carriles para el tráfico en movimiento, a menos que se indique lo contrario. (Conducir en el lado izquierdo del camino, página 26)

5. D: Cuando el vehículo de adelante está por girar a la izquierda, o en calles con dos o más carriles en su sentido

Puede rebasar por la derecha cuando el vehículo está por girar a la izquierda (sin salirse del pavimento) o en caminos con dos o más carriles marcados en su sentido. (Rebasar por la derecha, página 26)

6. C: Dejar suficiente espacio delante para que un vehículo que lo rebase pueda ocuparlo con seguridad

Al remolcar, deje suficiente espacio delante de su vehículo para que un vehículo que lo rebase pueda ocuparlo con seguridad. (Seguir demasiado cerca, página 27)

7. A: Solo en una abertura o cruce pavimentado donde las señales no lo prohíban

No debe cruzar una barrera o un espacio divisorio sin pavimentar, excepto donde haya una abertura o superficie pavimentada y las señales no lo prohíban. (Conducción en carreteras divididas, página 27)

8. A: Por lo menos 100 pies (unas cinco longitudes de auto)

Debe hacer la señal por lo menos 100 pies (30.5 m) antes de cambiar de carril, girar o detenerse; eso equivale a unas cinco longitudes de auto. (Señales requeridas, página 27)

9. A: Sí, siempre

La ley exige hacer la señal en cada giro, cambio de carril o parada, aunque no vea otros vehículos. (Señales requeridas, página 27)

10. C: No; aún debe verificar que pueda hacerlo con seguridad

La señal no le da derecho a hacer la maniobra; debe asegurarse de que pueda realizarla con seguridad. (Señales requeridas, página 27)

11. B: Da a los conductores de atrás una falsa señal de alto

Apoyar el pie en el freno da a los conductores de atrás una falsa señal de las luces de alto y desgasta los frenos. (Señales requeridas, página 27)

12. C: A no menos de 15 pies

Deténgase a no menos de 15 pies (4.6 m) del riel más cercano cuando las luces, una barrera, un guardavía, la bocina de un tren o un tren visible le avisen que viene un tren. (Cruce de ferrocarril, página 27)

13. C: 1,500 pies

Debe detenerse cuando un tren que se aproxima a menos de 1,500 pies (460 m) da una advertencia audible de su llegada. (Cruce de ferrocarril, página 27)

14. A: La velocidad excesiva para las condiciones

La velocidad excesiva para las condiciones es la causa principal de la mayoría de los accidentes. (Restricciones de velocidad, página 28)

15. A: No debe conducir a una velocidad mayor que la razonable y prudente

No debe conducir más rápido de lo razonable y prudente según la zona, el camino, el tráfico, los peatones, el clima y la iluminación. (Restricciones de velocidad, página 28)

16. B: Salirse del camino para dejar pasar el tráfico o tomar otra ruta

No debe manejar tan despacio que retenga el tráfico; sálgase del camino para dejar pasar a los demás o cambie a otra ruta. (Restricciones de velocidad, página 28)

17. A: Cerca de escuelas y patios de recreo, en las señales de Cruce Escolar cuando hay niños presentes y en áreas residenciales o comerciales

Se aplican límites reducidos cerca de escuelas y patios de recreo, en las señales de Cruce Escolar cuando hay niños presentes y en áreas residenciales o comerciales. (Restricciones de velocidad, página 28)

18. A: No más de 12 pulgadas

Está prohibido estacionarse a más de 12 pulgadas (30 cm) de la acera. (Estacionamiento, página 28)

19. B: Por lo menos 10 pies

Está prohibido estacionarse donde queden menos de 10 pies (3 m) de ancho de la calle para la libre circulación del tráfico. (Estacionamiento, página 28)

20. B: No más de 24 horas

Un vehículo no puede permanecer estacionado en una calle o camino público por más de 24 horas seguidas. (Estacionamiento, página 28)

21. C: Lavar un vehículo o exhibirlo para la venta en un camino público

No puede usar un camino público para reparar (salvo en una emergencia), lavar ni exhibir para la venta ningún vehículo. (Estacionamiento, página 28)

22. C: No, debe mantenerse despejado para plataformas y rampas de sillas de ruedas

Está prohibido estacionarse en un pasillo de acceso junto a un espacio accesible; debe mantenerse despejado para plataformas, rampas y otros dispositivos de movilidad. (Estacionamiento, página 29)

23. B: Más de tres

Manejar con más de tres personas en el asiento delantero puede constituir una interferencia con el conductor, lo cual está prohibido. (Interferencia con el conductor, página 29)

24. A: Apagar el motor, bloquear el encendido, sacar la llave y poner el freno de estacionamiento

Antes de alejarse de su vehículo, apague el motor, bloquee el encendido, saque la llave y ponga el freno de estacionamiento. En una pendiente, gire además las ruedas hacia la acera. (Vehículo sin supervisión, página 29)

25. B: Seguir avanzando lentamente hasta que pueda quitarse de su camino

Reduzca la velocidad, determine de dónde viene el vehículo de emergencia y quítese de su camino. Si está justo detrás de usted con mucho tráfico, siga avanzando lentamente hasta que pueda hacerse a un lado; no se asuste ni frene de golpe. (Vehículos de emergencia, página 29)